

# Algunos problemas de la traducción de las obras literarias latinoamericanas

Slav N. Gratchev  
Oleg Fedorov

*University of Massachusetts  
St. Petersburg State University of Economics  
and Finance (Russia).*

Desde la antigüedad existían dos vías de traducir los textos:

- La traducción del texto “al pie de la letra”, sustituyendo mecánicamente los elementos del idioma del original por los del idioma de la traducción, estropeando la idea y el sentido del original y violando las normas del idioma a que se traducía.
- La traducción del texto tratando de conservar lo más posible la idea y el sentido del original e intentando observar al mismo tiempo las normas del idioma de traducción. La traducción podía considerarse como una obra independiente.

Poco a poco, los traductores iban rechazando la traducción “al pie de la letra” e intentaban buscar las posibilidades de combinar lo más posible las dos formas. El enfoque de rechazar la traducción literal llevó a que apareció la “traducción suelta, cuando se hacía todo para adaptar el original a las normas estéticas de la época clásica: “Los cambios atañían la forma, la composición y el argumento de la obra, reduciéndolo en muchos casos, lo que llevaba a crear obras completamente nuevas que sólo en rasgos más generales recordaban el texto original” (Catford, 5-7).

Los traductores de hoy tratan de transmitir los rasgos característicos del original y de subrayar lo particular que éste tiene en la traducción. Así se creó el concepto de lo difícil que es hacer una traducción buena, es decir, completa y adecuada. Los lingüistas norteamericanos en su hipótesis de una “traducción indefinida” postulan lo siguiente:

- Las dificultades surgen por poca coincidencia de los elementos formales de diferentes idiomas, y de ahí la imposibilidad de reproducir el carácter formal de un elemento lingüístico, reflejando el papel significativo que hace en el original.
- La valoración excesiva de cada elemento formal, el concepto de la obra literaria como suma de elementos, que tienen su valor individual, su alma.
- El concepto de que el idioma es un modo directo e irracional de reflejar el espíritu del pueblo que lo habla.

Esta teoría parece tener fundamento, ya que en realidad hay problemas con la traducción de los textos literarios. Pero, si todos los traductores observasen el principio de la “imposibilidad de traducir,” muy pocos tendrían el acceso a las obras literarias publicadas en otros idiomas, a los logros científicos, técnicos y culturales de otros países.

Otro grupo de teorías reconoce la traducción como una tarea difícil, pero posible para implementar, considerando que la transmisión adecuada de un texto de un idioma a otro depende de la capacidad del traductor mismo de transmitir “el espíritu de la obra y del autor”, o sea, el estilo del autor de la obra original. Es inaceptable copiar los rasgos particulares del idioma original sin observar las normas del idioma de la traducción.

Desde la segunda mitad del siglo XX la actividad traductora viene adquiriendo más envergadura e importancia, la traductología se destaca como una rama científica y se hacen muchos intentos de elaborar las normas y principios que deberán utilizarse por los traductores. En lo que toca a los criterios de escoger el objeto básico de investigación, existen dos vías de búsquedas traductológicas según Orozco:

- la investigación del propio proceso de traducción
- la investigación de los resultados o del producto final de la traducción

Como ya se ha dicho, la traducción es un proceso bastante complicado, pero posible de realizar, a pesar de que el traductor siempre se enfrentará en su trabajo con varias dificultades, las principales de ellas son léxicas y gramaticales. Más adelante discutiremos algunas de ellas, tratando de enlazarlas con la traducción de las novelas latinoamericanas. Hablando de las escuelas traductológicas, vamos a referirnos al libro “Traductología lingüística” de Komissarov donde se da la sistematización más detallada de las escuelas traductológicas existentes. La traductología “debe combinar estrechamente las investigaciones teóricas y la práctica de la formación de los futuros traductores” (7). Analizando la historia de la traductología, el autor llega a que “la traducción práctica apareció al mismo tiempo que los primeros textos escritos y las primeras normas literarias” (8). Desarrollando sus ideas con respecto a la traductología moderna, el autor destaca las siguientes escuelas traductológicas: británica, francesa, escandinava, rusa, norteamericana y canadiense. Por desgracia, ninguna de ellas abarca sustancialmente las obras de los escritores hispanohablantes. En lo tocante a la metodología de la traducción, los principales métodos de transmitir las ideas del autor en un idioma extranjero son: transliteración, transcripción (como los más sencillos), traducción con la ayuda de calcos idiomáticos, traducción descriptiva, traducción transformadora. La abundancia de las escuelas y direcciones, cada una de las cuales tiene sus rasgos particulares y utiliza toda una variedad de métodos, revela que actualmente la traductología ahora está en el proceso de la formación como una rama lingüística independiente que adquiere mayor importancia en la vida contemporánea.

Para clasificar las dificultades que puede enfrentar el traductor en su trabajo, nos gustaría referirnos al libro de Turover *La traducción desde el idioma español a otros idiomas*. El traductor que traduce desde el idioma extranjero al nativo, “siempre enfrenta mayores peligros que el que traduce del nativo al extranjero” (13).

Dominando un idioma extranjero a cierto nivel, el traductor, de uno u otro modo, siempre podrá transmitir en otro idioma una idea que él comprende en toda su plenitud, expresada en su idioma nativo con todas las nuanzas y matices claras para él. Verdad que en algunos casos, el traductor podrá expresar la idea con menor precisión, cometiendo faltas estilísticas pero, de todas formas, conseguirá el objetivo planeado – el de expresar la idea necesaria comprensiblemente en un idioma extranjero. Es por eso que se puede llegar a la conclusión que puede parecer paradójica, que es más fácil traducir del idioma nativo al extranjero que viceversa. Los traductólogos ofrecen la siguiente clasificación de las “dificultades posibles que podrá tener un traductor” (18). Son *léxicas, morfológicas y gramaticales*.

Las dificultades *léxicas* consisten en que en muchos textos en español se usan las palabras formadas a base de las palabras griegas o latinas (en algunos casos hasta no se puede encontrarlas en el diccionario). El traductor puede comprenderlas y dar la traducción adecuada cuando él está enterado de las raíces griego-latinas usadas en el español moderno, así como del sistema de los sufijos y prefijos que suelen añadirse a ellas. Como ejemplos pueden citarse las palabras como “lirófora,” cuya segunda parte se remonta al vocablo griego “for” (“phor”) que significa “portar” o “llevar” y la palabra tiene el significado “el que lleva la lira,” “poeta;” “disyuntiva” que está formada del prefijo negativo español “dis-” (o también “des-”) y la base “yunt” que se remonta a la latina “junco” (“unir”) y toda la palabra significa “alternativa” o “separación.”

Uno de los problemas importantes que enfrenta un traductor del idioma español a otros idiomas consiste en que los autores hispanohablantes utilizan como método estilístico las aspiraciones a que el lector (y antes de él, el traductor) sea erudito en las ciencias humanitarias porque los textos contienen muchas alusiones y/o referencias a los hechos que podían tener lugar en los tiempos remotos de Antigüedad, la Edad Media o historia de la América Latina (que en muchos casos tienen muy poca relación con el contenido del texto), así como a los personajes de las obras literarias, mitológicas o religiosos. Para traducirlas correctamente, el traductor debe estar enterado de diferentes acontecimientos que tuvieron lugar en la historia de América después de su descubrimiento por Colón. Para hacer traducciones adecuadas, es muy importante saber los nombres de los que se conocen como “próceres de la libertad” de la América Latina o las personalidades que hicieron mucho para la lucha por la independencia nacional de países latinoamericanos a lo largo de su historia, tales como Zamora, Mambises, Pancho

Villa y otros. Los conocimientos de la historia tampoco carecen de importancia. Así, será muy difícil comprender correctamente el sentido de la expresión “la gesta de San Francisco” si se desconoce que se trata de la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

Para crearse la exacta comprensión del texto que va a traducir, el traductor deberá estudiar atentamente la semántica de las palabras españolas que no corresponden por su volumen significativo a sus equivalentes en el idioma nativo. Este objetivo se consigue únicamente con la experiencia práctica, disminuyendo el número de faltas tras leer bastantes textos cuyo contenido y estilo son próximos al que deberá traducir.

Entonces, se puede decir que con el uso de los métodos mencionados arriba, el buen conocimiento de la estilística española y latinoamericana, así como de las realias y una amplia erudición en dichas esferas, el traductor llegará a minimizar el número de las palabras desconocidas y hacer su trabajo de una manera más plena y adecuada. Pero, aún hecho este trabajo inmenso, el traductor encontrará en el texto las palabras, cuya traducción desconoce. En este caso, al comprender la idea general del original, deberá buscar sinónimos contextuales utilizando toda su experiencia lingüística.

Entre las dificultades traductológicas que serán diferentes de las léxicas se puede destacar, según Turover, las siguientes:

- La formación de las palabras que está relacionada de manera indirecta con el problema léxico. En el idioma español hay muchos modelos de formación que siguen muy productivos, es decir, el traductor podrá encontrar en el texto una palabra que fue formada por el autor mismo y la que, por consiguiente, faltará en los diccionarios. Tales palabras podrán traducirse solamente tras ser descompuestas en los morfemas que después se traducirán por separado y luego, se buscará el sentido conjunto. En algunos casos para la formación de las palabras nuevas se utilizan los sufijos raros o arcaicos, por eso, la descomposición y la traducción posterior de cada elemento, hecha por separado, es la única vía de hacer una traducción adecuada de la palabra entera.
- Las estructuras gramaticales, o más bien, sintácticas que crean más dificultades para el traductor ya que la morfología española es bastante clara

y fácil de comprender. Para conseguir superar las dificultades en la traducción de las estructuras sintácticas del idioma literario español, el traductor necesitará dominar a la perfección todas sus normas y elementos sintácticos, incluidas las formas de uso raro o arcaicas, porque éstas últimas pueden ser uno de los medios estilísticos a los que recurre el autor del original para enriquecer su lenguaje, funcionando en el texto de igual manera que los sinónimos exquisitos o comparaciones extraordinarias.

Entonces, en resumen podemos decir que las dificultades que enfrenta el traductor en general pueden tener carácter *léxico, morfológico y gramatical*.

La amplia geografía del idioma español tenía que acondicionar históricamente la diferenciación del idioma en dependencia de las condiciones del país o comunidades territoriales donde se hablaba. Como resultado de esta diferenciación aparecieron los llamados dialectos o variantes del idioma español (que en el continente latinoamericano son numerosos y muy variados, a veces, hay más de uno en el mismo país) que coexisten con el idioma español literario, lengua oficial y normativa. Como ejemplos de otras variantes del idioma español pueden nombrarse el cubano, el hondureño y guatemalteco, el dialecto de la zona costera de Panamá y Colombia, o las variantes peruana, argentina y otras. En la “Introducción en la traductología” se da la siguiente clasificación de los grupos léxicos que forman el volumen total del fondo del idioma español: los panispanismos, los latinoamericanismos (o los hispanoamericanismos), los regionalismos, los variantismos, los dialectismos y los localismos (56). Observando esta clasificación, puede verse cuán profundas son las raíces de las variantes del idioma español. Entre los factores que influyen en la formación de cada variante, pueden destacarse los siguientes: los llamados “extralingüísticos” (entre ellos, históricos, geográficos, étnicos, socioculturales, políticos, etc.); realias individuales y situaciones típicas; los contactos de diferentes idiomas que conviven en el mismo territorio; intralingüísticos. Aparece el llamado “léxico latinoamericano”, cuya formación iba por tres vías:

- El uso de los indigenismos (palabras de los idiomas que hablaba la población indígena) y los africanismos, como, por ejemplo, en Cuba;
- La atribución de los nuevos significados a las palabras españolas, tomando en consideración las realidades específicas locales;

- La formación de las palabras nuevas utilizando los modelos existentes del idioma español.

Según Vinogradov, “también cabe señalar que las diferencias más sustanciales entre las variantes léxicas se registran al nivel de dialectos, siendo las más similares unas a otras las normas literarias de las variantes del español hablado en diferentes países de la América Latina” (70).

*Los latinoamericanismos* son las palabras que se usan en todos o en la mayoría de los países de la América Latina, habiendo penetrado ya algunas de ellas en el lenguaje de los habitantes de la Península Ibérica. Por ejemplo, el verbo “extrañar” que hace mucho adquirió en la América Latina el significado igual a “echar de menos.”

*Los regionalismos* se llaman todas las palabras que se utilizan activamente en el territorio “donde se habla más de una variante nacional del idioma español” (Vinogradov 71). Por ejemplo, uno de los regionalismos puede ser el sustantivo “canillera” que se usa en Colombia, Panamá y Venezuela y significa “cansancio.”

*Los variantismos* son las palabras típicas para una sola variante del idioma español. Cada uno de ellos en la hispanología teórica tradicional recibe su nombre por el país de origen. Así hay mexicanismos, cubanismos y otros. Nosotros haremos mayor hincapié en la variante colombiana y en los colombianismos. En la hispanología, los colombianismos se analizaron de la manera más detallada en los trabajos de Firsova, a cuya opinión vamos a referirnos para caracterizar esta clase de variantismos.

Entre los rasgos característicos de la variante colombiana “se destaca una considerable diferenciación de los dialectos locales que puede explicarse por la variedad climática y físico-geográfica de distintas regiones del país, algunas de las cuales se encuentran bastante aisladas y son relativamente autónomas, lo que crea premisas para desarrollar diferentes dialectos, que pueden considerarse aislados unos de otros” (Firsova 20). Además, para la variante colombiana es muy típica “la diglosia, o dos normas del idioma que existen paralelamente: la norma literaria y la norma de cada uno de los dialectos” (Firsova 21). En este sentido, la situación lingüística en Colombia es muy parecida a la que hay en Italia, donde coexisten muchos dialectos, siendo la variante de Toscana como el idioma de los “mass-media” y oficial de comunicación. Para comparar con la situación de carácter

opuesto, puede citarse el inglés de Australia, donde la variante del idioma es monolítica y uniforme y casi no sufre variaciones a pesar de lo extendido que es el territorio del país.

Volviendo al análisis de la variante colombiana, se puede decir que en las obras literarias los autores, para atribuir más colorido a su lenguaje, utilizan “bastantes arcaísmos y formas arcaicas que siguen usándose hoy día en Colombia y ya dejaron de usarse en España. Así, en los textos literarios se puede encontrar las palabras ‘vagamundo’ (‘vagabundo’), ‘vusté’ (‘Usted’), ‘mesmo’ (‘mismo’), etc.” (Firsova 21-22). Investigando el problema de los colombianismos se llega a la conclusión de que “éstos se comprenden con dificultad no sólo por los traductores, sino también por los portadores de la lengua española, por los mismos españoles, que hablan el castellano como nativo” (114). Así, según Firsova, el léxico de la variante colombiana se divide en tres grupos:

- Léxico de uso común (utilizado por todos los que hablan el idioma);
- Americanismos (palabras típicas para los países latinoamericanos, uno o varios);
- Colombianismos (palabras típicas para uno o más dialectos de la variante colombiana) (114)

Como se puede ver, esta clasificación tiene muy poca diferencia de la que nos ofreció Vinogradov y a la que nos hemos referido en las páginas anteriores. Como una de las particularidades de los colombianismos pueden considerarse las palabras que por su forma pertenecen al primer grupo, pero en la variante colombiana tienen otro significado, por ejemplo, ‘tinto’ no significa ‘vino’, sino ‘café solo’ y ‘perico’ no significa ‘papagayo’, sino ‘café con leche’. Las diferencias léxico-semánticas entre el español de España (o el castellano) y la variante colombiana son sustanciales y pueden ser tanto de carácter cuantitativo, como también calificativo. Las cuantitativas se refieren a los casos cuando las unidades léxicas de uso común tienen sus propios sinónimos que se emplean únicamente en el castellano o el español colombiano. Los colombianismos (así como los iberismos) de esta clase suelen llevar un determinado significado que es más expresivo. Cuando las diferencias léxicas tienen carácter calificativo, suponen también diferencias semánticas y estilísticas de los componentes del significado múltiple de la palabra, es decir, la unidad léxica de significado múltiple, teniendo con su variantismo uno o más significados comunes,

puede tener diferencias semánticas y/o estilísticas en lo que se refiere a otros significados que tiene.

Para hacer un breve resumen, podemos decir que el idioma español literario que se utiliza ahora en Colombia representa una de las variantes nacionales del idioma español y tiene sus rasgos específicos que se revelan de la manera más clara y notable en su léxico. A la formación de la variante colombiana van ejerciendo una gran influencia los variados factores extralingüísticos, como sociales, históricos, geográficos, climáticos y culturales. La nación colombiana de nuestros días se formó como una fusión de tres grandes razas: los indios, los blancos y los africanos, pues, la composición étnica de la nación es variadísima. A causa de las condiciones climáticas y geográficas, en el territorio colombiano hay regiones de difícil acceso que se encuentran relativamente aisladas unas de otras, lo que causó de una notable diferenciación y fraccionamiento de los dialectos y hablas locales. La tendencia predominante del desarrollo del idioma de este país es una “democratización lingüística” (Firsova 125), lo que condiciona también la aparición y uso de los regionalismos y localismos en el lenguaje literario. Como un argumento a favor de la riqueza y la variedad lingüística de la variante colombiana, pueden ser las palabras procedentes de las lenguas indígenas que siguen apareciendo en el lenguaje moderno. Una de las explicaciones de este fenómeno puede ser que en el español colombiano hay un numeroso grupo de vocablos ingleses que engendra muchos variantismos y, en muchos casos, hasta barbarismos, inventados por la población local con el sencillo objetivo de explicar o sustituir una palabra extraña y por eso, difícil de comprender. Además, el léxico de la variante colombiana puede caracterizarse por la abundancia de los “pseudoarcaísmos léxicos latinoamericanos” (Firsova 140), o sea, de las palabras que en el lenguaje literario de España ya se consideran como arcaísmos, pero siguen funcionando en la variante colombiana como parte de la norma literaria. Entonces, ahora se emplean con mayor frecuencia los arcaísmos morfológicos y fonéticos que se clasifican como dialectismos.

Pero, volvamos al grano, es decir, al problema de traducción. Se sabe que la selección debida de un equivalente léxico en el idioma de traducción para cada palabra del original, es uno de los factores más importantes e imprescindibles para hacer la traducción correcta del texto. Se consideran equivalentes las palabras y formas del texto original y del traducido, las que en uno de sus significados transmiten un volumen igual (en su mayor parte) de la información significativa y/o son de aproximadamente igual funcionamiento significativo. Según el volumen de la información significativa transmitida, los equivalentes son *completos* y *parciales*.

Los *completos* coinciden en el volumen de la información extralingüística y semántica que transmiten y los *parciales* coinciden completa o parcialmente en el volumen de la información semántica, pero pueden ser diferentes en cuanto a otros componentes informativos. Si los equivalentes parciales se correlacionan completamente en su parte semántica, es obligatoria la falta de coincidencia en otros componentes. Si tenemos la coincidencia parcial del componente semántico, no es obligatorio que no coincidan en la mayor parte de otros componentes del significado de la información transmitida. La falta de “la coincidencia completa entre los equivalentes parciales puede ser de carácter semántico, expresivo-emocional, socio-local, de fondo” (Vinogradov 82). Ahora examinemos un poco más detalladamente cada uno de ellos.

La falta de la *coincidencia semántica* completa se produce cuando no coinciden los volúmenes significativos del original y su equivalente en el idioma de la traducción. Por ejemplo, traduciendo de igual manera los equivalentes parciales “pierna” y “pie,” tenemos que dar un equivalente metonímico, porque tanto la pierna como el pie son diferentes partes del cuerpo humano. Pero en la mayoría de los casos la traducción mediante el equivalente metonímico no empobrecerá la percepción de la frase entera o del fragmento del texto donde aquéllos se encuentran. Al contrario la detalización del significado en la traducción se hará sólo en los casos cuando la indicación exacta de qué parte del cuerpo se trata ayudará a evitar la comprensión equívoca o doble.

La falta de la *coincidencia expresivo-emocional* tiene lugar cuando la palabra original y su equivalente transmiten diferentes volúmenes de la información expresivo-emocional. A primera vista puede parecer que el traductor siempre debe escoger para la traducción los equivalentes léxicos que tengan el sentido más neutro tomando en consideración las diferencias de los estilos de ambos idiomas. Pero, en el caso de traducir una novela que, como *Don Quijote* de Cervantes, se destaca por una extraordinaria variedad léxica y un frecuente contraste entre el lenguaje de estilo alto en los casos de hablar de los objetos ordinarios o vulgares y el lenguaje vulgar si se trata de cosas y conceptos sublimes, siendo éste uno de los medios estilísticos para expresar las ideas del autor, el traductor, para conservar y expresar adecuadamente las ideas y métodos de Cervantes, tiene que recurrir al mismo método, buscando los equivalentes que puedan transmitir de la manera más exacta las ideas del original.

La falta de la *coincidencia socio-local* es cuando los equivalentes coinciden en su semántica, pero tienen una considerable diferencia estilística. Traduciendo los

dialectismos, el traductor siempre encuentra sólo equivalentes incompletos o parciales que expresan muy inferior volumen de la información socio-local. Pero es imposible que sea de otra manera porque los dialectismos de cualquier idioma poseen y expresan en su plenitud los rasgos socio-locales únicamente en el área de su difusión y funcionamiento y no pueden tener equivalentes completos o contener la misma información en otros idiomas. Para evitar las significantes pérdidas de información, el traductor deberá buscar un equivalente estilístico adecuado o hasta, en algunos casos, un vulgarismo, marcando así la diferencia de las normas literarias que tienen ambos equivalentes en los dos idiomas. No menos frecuentemente, para traducir los dialectismos, el traductor recurre a las palabras normativas que forman parte de la norma literaria agregando la información relacionada con las características de la manera de hablar del personaje o con la descripción del medio ambiente donde se desarrolla la acción, con la ayuda de otros medios lingüísticos en el mismo micro contexto u otros medios contextuales para que no se pierda la información de que carece el equivalente. La misma metodología de buscar equivalentes se aplica si es necesario traducir un vulgarismo o una jerga, cuando el traductor no puede utilizar las palabras del mismo significado que tiene en su idioma sin apartarse considerablemente de la descripción original de los personajes o del medio ambiente donde se desarrolla la acción. Hay casos, cuando el traductor, aunque domina a la perfección las menores nuanzas del idioma y está enterado de todas o de la mayoría de las posibles variantes de traducir una palabra o expresión, se ve obligado a hacer una leve insinuación a que la manera de hablar de los personajes está muy lejos de las normas literarias, tratando de conservar y transmitir al máximo la información social y perdiendo otros componentes significativos (como locales y otros).

La falta de la *coincidencia del fondo* tiene lugar en los casos cuando la palabra original y su equivalente coinciden en su significado léxico, pero se difieren en lo que se llama “el colorido de fondo” (Vinogradov 63) que depende, en la mayor medida, del volumen de conocimientos del fondo de la acción. Más abajo hablaremos de las dificultades que va a enfrentar el traductor cuando intente traducir tales elementos. Nos parece que es aquí donde se radican los mayores problemas que puede plantear la traducción de las novelas de los autores latinoamericanos a otros idiomas. El problema es que los antes mencionados “conocimientos de fondo” significan el volumen de conocimientos específicos que poseen las personas que forman parte de una determinada comunidad étnico-lingüística. Los llaman también “los elementos de la cultura nacional” (Vinogradov 65). Ellos están estrechamente

relacionados con el idioma que hablan los representantes de esta comunidad y se reflejan en las unidades léxicas, palabras o idiomatismos de carácter específico, refranes, proverbios, frases hechas, nombres y alusiones históricas, etc. Por eso, si encontramos, por ejemplo, en una de las obras de J. Salamea las palabras como “cielo violáceo” o “morado,” sin saber que en el español este color tiene su propio sentido simbólico y poético, significando “color de luto” o “símbolo de dolor, angustia o tristeza,” no podremos transmitir este componente del significado, buscando equivalentes entre los adjetivos que determinan los colores, como “color lila oscuro” que carece de este matiz.

Entonces, hemos definido como el problema principal de la traducción de un idioma a otro de las variantes del idioma español la necesidad de transmitir correctamente “la información de fondo,” la que es típica y característica únicamente para una nación determinada, conocida lo más detalladamente posible por sus representantes y reflejada en el idioma que se habla por ellos. El contenido de esta información abarca principalmente los hechos específicos y significativos de la historia y estructura estatal de esta nación y se refiere también a las particularidades geográficas, conceptos etnográficos o folclóricos, etc., todo lo que denominamos las realidades particulares de la nación. Además de los datos ordinarios que se traducen mediante los equivalentes sencillos, la información de fondo la contienen los momentos específicos que pueden denominarse como asociativos, relacionados con los más variados fenómenos histórico-culturales, por lo que se reflejan de una manera muy especial en el lenguaje. Ellas no se expresan con palabras especiales o unidades léxicas que no pueden tener equivalentes, sino se transmiten con la ayuda de las palabras más habituales, encontrando su revelación material en los componentes semánticos de las palabras, matices de sus significados, su forma interior, nuanzas emocionales, expresivas, lo que lleva a la falta de coincidencia con los equivalentes en el idioma de traducción.

En muchos casos resulta que a tales palabras como “sol,” “luna,” “mar,” “rojo” que son de carácter y uso general e incluyen la información comprensible para todos, los autores les atribuyen adicional información de fondo que es de carácter psicológico. Así, el título de la novela del escritor panameño Joaquín Beleño *Luna verde*, traducido palabra por palabra, puede provocar malentendidos o asociaciones equívocas. Pero, si el traductor sabe que para los habitantes de Panamá o Chile la luna verde simboliza la esperanza y es la imagen de la mañana venidera, que en muchas regiones de la América Latina el color verde simboliza todo lo joven y bello

que hay en el mundo y significa la alegría de la vida nueva, no tiene problemas de buscar equivalentes adecuados. La luna puede asociarse también con el estado espiritual de la persona, su humor, su buena suerte, etc. Para ilustrar, veamos las expresiones idiomáticas, cuya parte forma el sustantivo “luna”: “estar de buena (mala) luna” ‘estar de buen (mal) humor;’ “darle a alguien luna por algo” ‘tener el deseo de hacer algo;’ “quedarse a la luna (de Valencia)” ‘quedarse con nada, engañarse’, etc.

De todas formas, si los traductores tienen menos dificultades con tal llamado “léxico sin equivalentes” y resuelven este problema con mayor o menor éxito consiguiendo hacer traducciones adecuadas, las palabras del otro grupo, a pesar de la relativa facilidad de traducirse, crean problemas bastante serios no sólo cuando su significado se expresa con las palabras de otros idiomas, sino también cuando son percibidas por los lectores que no siempre logran comprender la cadena de asociaciones que enlaza la palabra original y la traducida. En muchos casos es imposible solucionar estos problemas. El volumen de las palabras, con la ayuda de las cuales se transmite esta información de fondo, se divide en varios grupos temáticos: el léxico que abarca las realias de vida cotidiana, las realias etnográficas y mitológicas, las realias del mundo de la naturaleza y de la estructura administrativa y gubernamental. El léxico que se refiere a la vida cotidiana “utilizado en los textos literarios de los autores latinoamericanos, incluye los grupos siguientes: las viviendas, los bienes, los vestidos, las comidas y las bebidas, los trabajos y las ocupaciones, el dinero, los instrumentos musicales, los bailes, los cantos y las fiestas populares, los vocativos” (Vinogradov 104). Los ejemplos de las palabras que entran en estos grupos pueden ser los vocablos como “rancho,” “hacienda,” “jícara,” “poncho,” “pizco” y otros. El léxico que abarca las realias etnográficas y mitológicas lo forman las palabras que indican los grupos étnicos y sociales y sus representantes, como incas, quechuas, mayas, aztecas, sus dioses, personajes de sus leyendas y cuentos (“Quetzalkoatl”) y lugares legendarios. El léxico que se refiere al mundo de la naturaleza incluye las palabras referentes a los animales, las plantas, el relieve y el paisaje (“lama,” “maja,” “quebracho,” “selva” y otras). El léxico que abarca las realias administrativas y gubernamentales incluye las unidades de las estructuras administrativas y las instituciones estatales (como “Intendencia” en Colombia), organizaciones sociales y partidos políticos (“junta,” “premio” ‘los sindicatos en Argentina y Uruguay’), empresas industriales y de agricultura (“ingenio” ‘fábrica azucarera con sus plantaciones de caña’, “bodega” ‘empresa vinícola’), cargos y títulos militares y de policía (“segurial,” “interpol”), profesiones, ocupaciones y

títulos civiles (“bananero,” “menzú”). Todas las palabras de este tipo son tal llamadas *extranjerismos ocasionales*. En la mayoría de los casos el traductor, al verlas en el texto, las transcribe en su idioma nativo sin traducirlas porque no puede encontrarles equivalentes directos ya que los objetos, fenómenos o conceptos a que se refieren no existen en la vida de su país. Las palabras transcritas en el texto traducido son portadoras de la información que fue inmanente u oculta en el contexto original, que era típico para ellas y llega a ser significativa en el texto traducido a otro idioma. Los extranjerismos ocasionales de este tipo desempeñan en el texto dos funciones simultáneas: la denominativa que consiste en dar el nombre al objeto que determina y la creativa que contribuye a crear el colorido nacional, careciendo de ésta última el texto original. Cabe notar que en los textos literarios de los autores latinoamericanos figuran entre los extranjerismos muchas palabras indígenas que hasta se perciben como extranjerismos por los hispanohablantes de la América Latina. En este caso el autor del texto original actúa también como un traductor que transcribe en el idioma español las palabras que provienen de los idiomas indios. Cuando el texto en español se traduce a otro idioma, el traductor, a su vez, traduciendo las descripciones de las realias indias o las palabras de sus idiomas tiene que reconstruir dos volúmenes léxicos que reflejan los elementos de la cultura indígena y de las culturas complicadas de las naciones latinoamericanas que se formaron después del descubrimiento de América por Colón.

Entre los portadores de la información de fondo un lugar no menos importante lo ocupa también el léxico que abarca las realias onomásticas y asociativas. Entre las primeras figuran las palabras antroponímicas y toponímicas, los nombres de personajes literarios, de los museos, teatros, restaurantes, etc., y las segundas incluyen los símbolos vegetales (por ejemplo, “yaje” ‘una planta, cuyo jugo tiene efectos narcóticos, por eso, según las creencias de los indios colombianos, este árbol puede predecir el futuro de una persona’), colorísticos, folclóricos, históricos y literarios. También pertenecen a este grupo las alusiones idiomáticas a alguna frase hecha o unidad fraseológica, un refrán o un proverbio. Una clasificación muy detallada de las palabras que expresan dicha información de fondo hecha a lo largo de la investigación de estos problemas de traducción de los textos de los autores latinoamericanos a otros idiomas nos muestra que las raíces de la cultura nacional llegan hasta las profundidades del idioma. Éste, a su vez, también “forma una parte muy importante de la cultura nacional y refleja casi todos sus elementos, conservando y expresando en los textos literarios los más variados valores culturales”

y siendo al mismo tiempo el único material inimitable para crear las obras maestras de la literatura nacional y mundial” (Vinogradov 88).

Uno de los problemas más difíciles para el traductor consiste en conservar los rasgos nacionales específicos del original. El puede conseguir sus objetivos no sólo utilizando diferentes métodos de transmitir la información de fondo, sino, gracias a la reconstrucción creativa de las ideas y realias del texto original, expresar la manera, el estilo y los conceptos del autor con los medios de su idioma nativo y su cultura nacional. Percibiendo el texto original como todo un sistema creativo, el traductor trata de escribir en su idioma nativo una auténtica obra literaria y describir en ella las formas nacionales de la vida, de la psicología del pueblo y su cultura que ofrece el original. El traductor no debe limitarse a reflejar solamente los elementos exóticos exteriores y formales para transmitir el colorido extranjero, sino, llegando a comprender a fondo lo esencial de la obra original, revelar las particularidades nacionales y tratar de presentarlas con el máximo efecto y autenticidad. Al enfrentarse con un extranjerismo, el traductor deberá hacerse dos preguntas: una, si la palabra es de veras una realia y otra, si él debe buscarle un equivalente en su idioma nativo o dejarla invariable en el texto traducido como “tomándola prestada del idioma del original” (Vinogradov 100). Pero al mismo tiempo, el traductor no debe mostrarse hipnotizado por la magia del mundo del original y pensar que cada palabra que él desconoce o no tiene en los diccionarios representa una realia nacional, ya que casi a cada una de las realias suele corresponder algún concepto o noción generalizadora, lo que permite en algunos contextos o situaciones evitar abusar de los extranjerismos ocasionales. Los traductólogos prácticos destacan cuatro métodos principales de traducir las palabras que transmiten la información de fondo (Vinogradov 126):

*Transcripción o transliteración.* Cuando los extranjerismos transcritos aparecen en el texto por primera vez, los traductores les hacen referencias especiales o explicaciones hechas en el cuerpo mismo del texto. Los traductores deben hacer todo lo posible para evitar el abuso de los extranjerismos en el texto y no deben considerar como extranjerismo cualquier palabra, cuyo significado desconocen, para evitar destruir el colorido nacional (aunque así intenten conservarlo al máximo), y no obligar al lector a interrumpir la lectura a cada instante, tropezando con las palabras extrañas o exóticas. Para hacer una descripción viva de la cultura nacional de otro país, el traductor debe combinar racional y armoniosamente los extranjerismos transcritos y el léxico de su idioma nativo. Al lector se le creará la impresión de

que él mismo ha vivido en el mismo ambiente que los personajes del texto literario. Así, el traductor podrá recurrir a los extranjerismos transcritos sólo si en su idioma no hay equivalentes para los objetos o realias del original.

*Traducción hiponímica.* Es cuando el traductor utiliza como equivalentes un extranjerismo en el texto original y la palabra generalizadora en el texto traducido. Por ejemplo, las palabras como “nopal” (“especie de cactus”), “quebracho” (“tipo de árbol”), “grapa” (“tipo de aguardiente”) pueden traducirse con los equivalentes para sus generalizadores hiponímicos, como “cactus,” “árbol” y “aguardiente.” Cabe señalar que no existen las relaciones de dirección opuesta, cuando las palabras generalizadoras se traduzcan mediante uno de sus posibles equivalentes entre los extranjerismos que se utilizan en el idioma del original. Hay casos cuando los traductores combinan los dos métodos, transcribiendo primero el extranjerismo y luego dando su generalizador hiponímico cuando aquél vuelve a aparecer en el texto.

*Similarización.* Tiene mucho de común con la hiponímica. La diferencia consiste en que los equivalentes no son palabras generalizadoras, sino sus sinónimos que se usan en el idioma de traducción para expresar la misma idea o son referentes al mismo objeto, no hay relaciones de subordinación entre el extranjerismo y su equivalente y el grado de la coincidencia significativa de las palabras es inferior.

*Traducción perifrástica (descriptiva o explicativa).* Es cuando el extranjerismo (palabra o expresión idiomática) se traduce mediante un grupo de palabras o una frase que explican su significado. Así, “alpargatas” pueden explicarse en el texto como “sandalias de tela,” “selva” como “bosque tropical,” etc. En muchos casos la traducción perifrástica puede combinarse con la transcripción, evitando así referencias innecesarias y haciendo más viva la narración hecha por el traductor. Pero si en el texto traducido aparecen demasiadas transcripciones en la parte inicial, en las posteriores habrá que traducir los extranjerismos de otra manera. Escoger un método correcto de traducir los extranjerismos cuando aparecen en el texto original es una tarea complicada y se consigue sólo con la experiencia práctica, sólo el que la tiene será capaz de resolverla correctamente. El traductor siempre toma su decisión propia e individual de cómo escoger la variante adecuada para cada texto o palabra. Así se puede llegar a la conclusión que para alcanzar los objetivos que se plantea cada traductor, éste debe mantener un balance muy fino entre lo emocional de la estilística y lo exacto en la selección del léxico. Ninguna traducción se igualará al original, pero la tarea principal del traductor es de reflejar con los medios de su

idioma nativo lo singular de la obra literaria extranjera lo más adecuadamente posible.

### Obras Citadas

- Catford, J.C. *Una teoría lingüística de la traducción*. Moscú: URSS, 2004.
- Firsova, N.M. *El idioma español en los estados hispanohablantes de la América Latina: Colombia, Ecuador, Puerto-Rico*. Moscú: Muravey, 2002.
- Komissarov, V.N. *Traductología lingüística*. Moscú: ETC, 2002.
- Jutorán, Orozco M. *Vías de investigación en traductología*. Barcelona: U Autónoma de Cataluña, 2002.
- Turover, G. J., Tristá, I.A. *La traducción desde el idioma español a otros idiomas*. Moscú: Vyschaya shkola, 1976.
- Vinogradov, V.S. *Introducción en la traductología*. Moscú: Vyschaya shkola, 2001.